

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (SOBRE Nº 2) PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN GEOMÉTRICA DE VÍA DEL VEHÍCULO VUR-606 Y DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN DE VÍA Y DE INSPECCIÓN VISUAL DEL COCHE DE AUSCULTACIÓN EM-0040 DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO. EXPTE.: 2.18/28520.0112

Asisten como miembros de la Mesa:

Director de Compras y Contratación	Presidente.
Interventora Delegada de Adif/Adif-AV	Vocal Interventor
Jefe de Asesoría Jurídica (C.Q.C.)	Vocal Asesor Jurídico
Jefe de Área de Coordinación, Protocolo e Informes Técnico (M.C.B.)	Vocal Técnico
Subdirector de Contratación II	Secretario

En Madrid a 14 de marzo de 2019 siendo las 11.00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación de Servicios que a continuación se relaciona:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN GEOMÉTRICA DE VÍA DEL VEHÍCULO VUR-606 Y DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN DE VÍA Y DE INSPECCIÓN VISUAL DEL COCHE DE AUSCULTACIÓN EM-0040 DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO. EXPTE.: 2.18/28520.0112

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad de Adif / Adif AV el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Se da lectura a la certificación expedida por el Secretario de la Mesa en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado concurso y que son las siguientes:

- MER MEC ESPAÑA, S.L.

Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa, por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el día 28 de febrero de 2019.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Analizada por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, la documentación presentada por esta empresa MER MEC ESPAÑA, S.L., para el Procedimiento Negociado relativo a los servicios del asunto arriba indicado, se procedió a la apertura de la oferta económica presentada, según el anexo 1. incorporado a la presente Acta y a la remisión a los Servicios Técnicos la documentación técnica aportada, para iniciar la negociación de los aspectos técnicos detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalmente, se solicitará a la empresa MER MEC ESPAÑA, S.L., una última y definitiva oferta económica.

En base a lo anterior, una vez que sea analizada la última y definitiva proposición económica presentada por MER MEC ESPAÑA, S.L., se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación, reservándose la facultad de dejar desierto el concurso celebrado.

Sin más incidencias, se concluye el acto, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

Madrid, 14 de marzo de 2019

El Presidente	El Secretario
	





adif

ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

ANEJO I

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 445.000,00.-€ (sin IVA)		PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (razones técnicas)		EXPEDIENTE Nº: 2.18/28520.0112	
		<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio de adjudicación (precio más bajo) <input type="checkbox"/> Varios criterios de adjudicación (oferta económicamente más ventajosa)			
TÍTULO: " MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN GEOMÉTRICA DE VÍA DEL VEHÍCULO VUR-606 Y DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN DE VÍA Y DE INSPECCIÓN VISUAL DEL COCHE DE AUSCULTACIÓN EM-0040 DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO"					
PLAZO REQUERIDO: 24 MESES			GARANTIA PROVISIONAL: NO		
PLAZO OFERTADO:	EMPRESA			DEUC	OFERTA ECONOMICA (€) (sin IVA)
24 MESES	MER MEC ESPAÑA, S.L.			sí	445.000,00€
HORA: 11:00	FECHA: 14/03/2019		EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, 		

